

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 13 DE MARZO DE 1826.

SAN LEANDRO Y SAN RODRIGO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 6', y se oculta á las 5 h. y 54'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana.	30, 0, 40.	63 05.	NNO	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 30.	65 00.	SO.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 00.	64 05.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.ª Altamar á las 4 h. 24' mad. 2.ª Altamar á las 4 h. 43' tard.
1.ª Bajamar á las 10 h. 29' mañ. 2.ª Bajamar á las 10 h. 52' nock.

Concluye el rasgo historico inserto en el diario de ayer.

La sola enumeracion de sus primeros actos basta para manifestar cuanto anhelaba por el bien de su nacion. El haber restablecido el Senado en su primera autoridad y dignidad: el haber mejorado la organizacion de los ministerios: la administracion de justicia por medio de los tribunales: los reglamentos para adelantar la instruccion pública: la fundacion de nuevas escuelas, academias y universidades y el arreglo de otras: las útiles variaciones en el sistema de policia y en el de correos: el fomento de la agricultura, arquitectura, pesca, minas y comercio: el restablecimiento de la antigua division del Imperio: las mejoras en el ejército y armada: la organizacion de la milicia: la libertad de los siervos de la Estonia y la Livonia: el impulso dado á las artes y á las ciencias: los escelentes pla-

nes para el aumento de la hacienda : la disminución de los gastos de palacio : la construcción de nuevos canales y la rehabilitación de otros : la expedición al rededor del mundo bajo las órdenes del ilustrado Kruzenstern (*Vease el diario del Lunes 27 del pasado*), costeada de su bolsillo particular : todas estas disposiciones pueden considerarse como los primeros actos de su reinado. La coronación de Alejandro que se verificó en la antigua capital de Rusia, esto es, en Moscou, se solemnizó con la libertad de varios presos ; con haber llamado de la Siberia á diferentes desterrados ; con el perdón de cierta clase de delitos ; con promociones en el ejército, en la armada y en las carreras civiles y eclesiásticas ; con privilegios para la ciudad de Moscou &c. Entre los actos públicos del reinado del Emperador Alejandro pueden contarse como muy notables el tratado de amistad y alianza entre la Rusia y la Gran Bretaña : el tratado de amistad y comercio con la Suecia : la nueva Guerra con la Francia : la alianza con Prusia contra Francia, la cual concluyó con el tratado de Tilsit : la guerra contra la Turquía : el rompimiento entre Rusia y la Gran Bretaña : la guerra con Suecia : la alianza de la Gran Bretaña y la Rusia contra Napoleón : la invasión de la Rusia por éste y la ocupación de Moscou en 1812 : acciones entre los ejércitos rusos y franceses ; la expulsión de estos del territorio ruso : la entrada de las tropas del Emperador Alejandro en Francia : la abdicación de Bonaparte : la grande influencia política de la Rusia : la fundación de la Santa Alianza : la reedificación de Moscou : la extensión dada á las artes y á las ciencias ; y el aumento de los conocimientos morales y religiosos en Rusia. Esta suma de hechos tan memorables harán que la Rusia llore por mucho tiempo la muerte de Alejandro, y que la Europa y el mundo todo conserve por largos años la memoria de su nombre.

CIENCIAS.

INOCULACION SIFILITICA.

El Boletín de Ciencias, sección de medicina, contiene el artículo siguiente extractado de la gaceta de Sanidad de Francia núm. 34.

Los periodicos han publicado que un alumno del hospital *Hotel Dieu* se habia abierto la arteria crural, y pocos dias despues un alumno del hospital de enfermedades venéreas se quitó la vida de la misma manera. En la muerte de este último concurre una circunstancia médica tan importante que no podemos pasarla en silencio. El hecho es el siguiente :

Hace algun tiempo que ciertos autores escriben que no exis-

le ni enfermedad ni remedio específico, y que la admisión del *virus* es un absurdo añejo que es preciso desterrar de la ciencia. Seducidos por esta teoría tres alumnos de los hospitales de París trataron de confirmarla por medio de una experiencia no menos valiente que temeraria. Inocularonse para ello, con una picadura en un brazo, una porción de pus sífilítico de la misma manera que se inoculara la vacuna, y el resultado fué el siguiente:

En uno de los alumnos se siguió á la inoculación un infarto en las glándulas del sobajo, contra el cual se emplearon solamente antiflogísticos; porque los que niegan el *virus* niegan igualmente el efecto específico del mercurio. El infarto hizo notables progresos, las glándulas vinieron á supuración y se ha originado en el sobajo tal estrago que se halla todavia muy lejos de curarse.

En otro alumno la picadura se inflamó y ulceró sobreviniendo un cancer con todos los caracteres venereos que se trató del mismo modo que el bubon del anterior, esto es, con antiflogísticos, absteniéndose absolutamente de toda preparación mercurial. Con esto la ulceración hizo espantosos progresos, y la obstinación del alumno no permitió contenerla con el remedio específico. Por último se determinó á consultar á uno de los profesores de la facultad que le declaró que la ulceración era venerea, y que era necesario acudir al mercurio. El alumno, cuya cabeza sin duda estaba trastornada, se fué al hospital llamado de los Capuchinos, y se abrió la arteria crural, quitándose de esta manera la vida. Ignoramos que síntomas se han manifestado en el tercer alumno.

Este desgraciado suceso que referimos porque presenta circunstancias muy importantes para la medicina experimental y la historia de la sífilis, se hubiera evitado facilmente empleando el antivenerico mas simple, esto es, con administrar algunos granos de mercurio.

Tratando de la porosidad de los cuerpos, un autor de física indica un método muy sencillo para escribir en relieve sobre un trozo de madera. Para ello basta escribir en hueco lo que se quiera hundiendo la madera con un punzon en lugar de escavarla. Se acepilla luego la misma madera hasta ponerla al nivel de las letras hundidas, y sumergida despues por algun tiempo en el agua la madera, se hincha y salen las letras que se habian formado por compresion. Es admirable la fuerza con que los liquidos aumentan el volumen de los cuerpos; por manera que se ha aprovechado esta misma fuerza para desprender trozos de rocas en las canteras. Para el efecto se hacen en el peñasco unos abujeros estrechos y profundos introdu

siendo en ellos á martillazos unos pedazos de madera tierna, secados al fuego y mojados antes en vinagre y despues en agua antes de introducirlos en los espresados abujeros. De este modo en algunas partes se sacan los trozos de piedras que sirven para piedras de molino. Es muy probable que este fuese el arbitrio de que se valió Anibal para abrirse paso en los Alpes, y no disolviendo las peñas con vinagre, cosa fisicamente imposible: y asi es como se puede explicar aquel pasage de Tito. LIVIO: *montem rupit aceto.*

Hace poco que se ha descubierto en Pompeya una pintura al fresco, la cual representa el Vesuvio en estado de erupcion, arrojando llamas y torrentes de lava. En el último termino se vé el Cabo Miseno y la ciudad de Nápoles. El Vesuvio, segun esta antigua pintura, debe haberse disminuido muchísimo, porque en ella aparece de extraordinaria elevacion. Es evidente que la montaña llamada la Somma se formó con las erupciones consecutivas que se verificaron despues, porque en la pintura no está espresada de manera alguna.

CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta plaza, debe celebrarse á su presencia á la hora del medio día del Martes 14 del corriente, junta de acreedores á Don Jorge Pohl, en consecuencia del juicio universal que de ellos ha provocado: y se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó quienes tegítimamente les representen, y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos del deudor, se presente á manifestarlo ó á dar noticia de otras en cuyo poder existan. Cadiz 10 de Marzo de 1826.

AVISOS.

Los comandantes de infanteria D. Agustin Reyna y D. Mateos Cadenas se presentarán en la Sargentia mayor de la plaza.

Hoy á las 7 de la noche dan principio las lecciones de aritmetica y comercio en la plazuela de S. Agustin num. 74, conforme se anunció en el diario de 8 de este mes. Los que gusten alistarse podrán acudir desde la hora espresada hasta las 9.

A la persona que se le hubiere perdido una cartera con varios papeles, acudirá á la peluquería de la calle del Rosario, núm. 96, donde durán razon.

Ana Perez solicita que se le emplee para planchar, ofreciendose para esta ocupacion que desempeñará á satisfaccion de los que quieran valerse de ella, por el estipendio de 4 rs. diarios. Dará razon en la calle del Rosario, núm. 104, Doña Maria del Carmen Cuneti.

CON REAL PERMISO:

En la Imprenta Gaditana, calle de la Verónica.